

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico	Código: M02031
Rama: Paramédica	
Puesto: Enfermera Jefe de Servicios	Actualización: 14/05/2021

Funciones.

Recibir y orientar a pacientes, verificando su identificación en los respectivos expedientes clínicos.

Atender y entregar pacientes con información de sus tratamientos, evolución y procedimientos aplicados.

Elaborar plan de trabajo y distribuir actividades en base a las necesidades del servicio y participar, orientar y verificar su cumplimiento, así como organizar y coordinar equipos de trabajo efectivos.

Coordinar y supervisar las intervenciones relacionadas con el cuidado dirigido al paciente, así como evaluar la atención y el cumplimiento del plan de cuidados de los pacientes asignados.

Participar en tratamientos médico-quirúrgicos y atender a pacientes en casos específicos.

Solicitar, manejar y administrar medicamentos bajo prescripción médica.

Recibir, cumplir y transmitir indicaciones médicas supervisando y vigilando su observancia y reportando a las autoridades superiores de la unidad médica hospitalaria las anomalías detectadas durante su jornada de labores.

Requerir, distribuir y controlar dotaciones de materiales de consumo, medicamentos, ropa e instrumental de acuerdo a las necesidades de los diferentes servicios de hospital.

Capacitar y adiestrar en servicios al personal.

Asignar en coordinación con el jefe de enfermeras, descansos, vacaciones, licencias, etc.

Realizar, orientar y enseñar hábitos higiénicos-dietéticos a pacientes y a sus familiares.

Colaborar en la terapia ocupacional, recreativa y rehabilitaría de los pacientes.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02031

Rama: Paramédica

Puesto: Enfermera Jefe de Servicios **Actualización:** 14/05/2021

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Enfermería

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Otros:

n/a

Nivel Académico Adicional:

Especialidad

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Relacionado con el servicio al que esta adscrito.

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Experiencia laboral.

3 años como Enfermera Especialista "C" o "D" en unidades de 2do. y 3er. nivel de atención.

Ámbito de responsabilidad.

Se localiza en unidades de 2do. y 3er. nivel.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02031

Rama: Paramédica

Puesto: Enfermera Jefe de Servicios **Actualización:** 14/05/2021

Nivel inmediato superior.

Jefe de Enfermeras

Nivel inmediato inferior.

Enfermeras Especialistas "A" o "B",
Enfermeras Generales "A" o "B",
Enfermera General Técnica,
Auxiliares de Enfermería "A" o "B".

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
				X	X